

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (Curso 2021/22)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).

Asignatura	PRACTICUM II (Mención de Audición y Lenguaje)	Créditos	6 ECTS
Código	805793	Idioma	Español
Módulo	Prácticum		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Tercero		

EQUIPO DOCENTE			
Profesora	Ana Horcajo Castillo	E-mail	ahorcajo@cesdonbosco.com
Profesora	Ana Martínez Hernández	E-mail	amartinez@cesdonbosco.com
Profesora	Marina Tornero Tarrago	E-mail	mtornero@cesdonbosco.com
Profesor	Santiago Bautista Martín	E-mail	sbautista@cesdonbosco.com
Profesora	Yolanda Osete Martínez	E-mail	y.osete@cesdonbosco.com
Profesora	Marián García de Rivera Hurtado	E-mail	marian@cesdonbosco.com
Profesora	Lara Martín Calvo	E-mail	lmartin@cesdonbosco.com
Coordinadora	Amaya Arigita García	E-mail	aarigita@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACIÓN
El Real Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que "constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento". El Prácticum permite conocer la realidad del centro educativo y del aula, especialmente de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con la profesión docente y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros profesores con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional. En concreto, en el Prácticum II, se prima la planificación, el diseño y el desarrollo de la disciplina específica asociada a la Mención cursada. Se pretende que el estudiante en prácticas sea más activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y planifique e implemente una pequeña intervención ajustada al grupo/clase y la disciplina específica asociada a la Mención en el que se encuentre inmerso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio con una carga de 6 créditos que se cursa en el 6º semestre.

2.- COMPETENCIAS	
El Prácticum se asocia con aquellas competencias del Título, tanto generales como transversales, que están vinculadas al hacer y al ser. En concreto, en el Prácticum II:	
GENERALES	CG2. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 años. CG5. Analizar la importancia de los factores sociales y su incidencia en los procesos educativos. CG6. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación CG7. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.
TRANSVERSALES	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la información ciudadana. CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible. CT16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. CT17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
DE MÓDULO	CMP1.- Adquirir un conocimiento práctico del entorno aula y de la gestión de la misma. CMP8. Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

3.- RESULTADOS APRENDIZAJE
Al término del Prácticum II, capacita al estudiante para que: 1.- Avance en el conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. 2.- Consolide actitudes adecuadas hacia los distintos sectores educativos. 3.- Colabore en equipos multidisciplinares en los procesos de interacción y comunicación con grupos de 6 a 12 años. 4.- Planifique e implemente procesos docentes. 5.- Diseñar, planificar, implementar y evaluar técnicas y estrategias educativas. Específicamente y en línea con lo descrito en la memoria verificada en vigor (version del 10/11/2015, p.111), el módulo Prácticum II de la MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE se centrará en el desarrollo de la competencia especificada a continuación en los distintos apartados, para cumplir los seis créditos ECTS de Prácticum específico. Observación: 1. Analice la metodología que el tutor de aula utiliza para la enseñanza-aprendizaje de las materias específicas del currículo.

2. Examine los recursos que el tutor de aula emplea para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
3. Relacione la formación adquirida en la Universidad con la observación que está realizando en el aula.
4. Reflexione con el tutor de aula acerca de las observaciones llevadas a cabo con el fin de fundamentar la implementación.

Implementación:

5. Diseñe la planificación de clases basada en competencias, contenidos y actividades formativas curriculares en las disciplinas, incluyendo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Seleccione y prepare los recursos didácticos apropiados para impartir las clases.
7. Desarrolle en el aula las clases diseñadas.
8. Contraste en detalle la docencia desarrollada en el aula con la formación alcanzada en la Universidad.

Evaluación:

9. Lleve a cabo una autoevaluación y una evaluación de todo el proceso con el tutor de aula.
10. Valore y explice cómo se ha modificado su práctica docente a través de este proceso en las materias específicas del currículo.

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del Prácticum II son aquellos que fundamentan la Memoria de prácticas que el estudiante debe realizar:

- 1.- Organización de Centros
- 2.- Programación y función docente.
- 3.- Planificación y diseño de estrategias didácticas.
- 4.- Técnicas e instrumentos para la elaboración de estrategias didácticas adaptadas a las características de los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El Prácticum I combina distintas actividades:

Tutorías académicas:

Grupales: estas tutorías tienen como objetivo, fundamentalmente, explicar a los estudiantes, los distintos apartados que configuran la Memoria de Prácticas.

Individuales: el profesor imparte tutorías individuales para resolver dudas específicas de los estudiantes.

Prácticas en los centros: durante el período del Prácticum I los estudiantes acuden a los centros para realizar sus prácticas, supervisados por un tutor escolar.

Trabajo autónomo del estudiante: una vez concluido el período de prácticas en los centros, los estudiantes realizan la Memoria de prácticas correspondiente al Prácticum I, siguiendo las instrucciones recogidas en el documento Dossier Practicum (ver 8.1 Bibliografía de apoyo).

Entrevista: los estudiantes defienden la Memoria de Prácticas, contestando las preguntas del profesor sobre su experiencia práctica en los centros y los conocimientos adquiridos.

6.- EVALUACIÓN

6.1.- Sistema de Evaluación

El Prácticum se califica siguiendo el artículo cinco del RD 1125/2003. El sistema de calificaciones se establece en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4.9: Suspenso (SS); 5.0 - 6.9: Aprobado (AP); 7.0 - 8.9: Notable (NT); 9.0 - 10: Sobresaliente (SB); 10: Matrícula de Honor (MH).

6.2.- Técnicas de Evaluación

Técnica	Descripción	Ponderación
Prácticas	Cuestionario de evaluación del centro de prácticas. El tutor de centro educativo cumplimenta un cuestionario en el que valora, en una escala del 1 al 10, distintos aspectos de las prácticas del estudiante en su centro.	40%
Proyecto /memoria y exposición	Rúbrica a cumplimentar por el tutor del CES que recoge los criterios de evaluación y su ponderación para calificar aspectos de:	
	La Memoria de prácticas: trabajo académico realizado por el estudiante de forma autónoma en el que refleja su experiencia práctica, su aprendizaje y su reflexión.	40%
	La Entrevista personal y las tutorías: cumplimiento con las tutorías establecidas por el/la tutor/a para el seguimiento de las prácticas y la exposición oral del estudiante sobre su período de prácticas.	20%

6.3.- Criterios de Calificación

Calificación centro de prácticas:

Si el centro de prácticas considera que el trabajo realizado por el estudiante merece la calificación de suspenso, el estudiante habrá suspendido el Prácticum. Para aprobarlo, el estudiante deberá matricularse en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.

Calificación tutor de prácticas CES:

Si el tutor de prácticas considera insuficiente o deficitario alguno de los documentos o trabajos requeridos al estudiante. El tutor/ra decidirá el baremo a contemplar de los puntos mencionados anteriormente. Si el estudiante no subsana lo solicitado en las dos convocatorias ordinarias de que dispone por curso, deberá matricularse en el Prácticum en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.

Si el alumno realiza el periodo de prácticas pero no entrega la Memoria en la 1ª convocatoria de junio, puede presentarla en la 2ª convocatoria de julio. Para aprobar la asignatura de Prácticum debe aprobar la memoria de prácticas que presenta a su tutor, en la 1ª o 2ª convocatoria, sino deberá matricularse del Prácticum nuevamente al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

En caso de plagio de la Memoria, si esta no responde a la estructura planteada o contiene faltas de ortografía y/o está redactada de manera incompleta o incorrecta, la calificación será también de suspenso. El estudiante deberá subsanar lo que corresponda en las dos convocatorias ordinarias de que dispone por curso y, de no hacerlo, deberá matricularse en el Prácticum en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.

Criterios para la calificación de la Memoria:

- Expectativas Claridad y suficiencia.
- Objetivos: Formulación
- Análisis del centro y su contexto: Descripción, explicación, justificación y argumentación
- Registro narrativo: Identificación de actividades significativas y justificación.
- Reflexión: Adecuación, relación con las expectativas, justificación y profundidad del análisis.
- Aspectos formales: Organización del contenido, redacción, ortografía, citación y referencias bibliográficas.

Criterios para la calificación de la entrevista:

- Expresión oral y corporal-actitud: expresión, vocabulario, riqueza del lenguaje técnico, contacto visual, interés y entusiasmo.
- Respuestas a las preguntas planteadas por el profesor/ a: eficacia, precisión, dominio de la Memoria de prácticas y argumentación.

7.- CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación en el campus virtual de los documentos de referencia del Prácticum II	22 de octubre 2021
E-mail informativo	13 de octubre 2021
Período de solicitud	Del 22 al 29 de octubre 2021
Revisión de solicitudes	Del 2 al 5 de noviembre 2021
Publicación Centros asignados	3 de diciembre 2021
Período de prácticas	Del 14 de marzo al 7 de abril 2022
Entrega de la Memoria	22 de abril 2022

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS
8.1.- Bibliografía Básica(*)

Boisvert, F. (2015) *Juegos divertidos en Educación Primaria*. Narcea Ediciones, Madrid.

Cañal, P. (Coord.) (2016) *La Didáctica de las Ciencias Experimentales en Educación Primaria*. Ediciones Paraninfo, Madrid.

Comisión de Prácticas del CES Don Bosco (2018) *Dossier Practicum* (disponible en el apartado de Prácticas externas de la web del CES Don Bosco).

García, M. M y Olivares, M. A. (2017) *Vivir la escuela como un proyecto colectivo*. Pirámide, Madrid.

Martín, D. y Calvillo, A. J. (2017) *The Flipped Learning*. UNIR, La Rioja.

San José, M. C. (2017) *La labor del tutor en el aula*. Editorial CEP, Madrid.

Soriano, E. (2012) *Investigación en educación infantil y primaria*. Ediciones UA, Almería.

VV. AA. (2017) *Aprendizaje cooperativo*. Ediciones Pirámide, Madrid.

VV. AA. (2012) *Observar para interpretar*. Graó, Barcelona.

*. La bibliografía específica será propuesta por el/la tutor/a.

APROBADO POR:

Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación "Don Bosco".

ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

María Auxiliadora, 9. 28040, Madrid. Tel. 91 450 04 72 - Fax: 91 398 02 50

e-mail: direccion@cesdonbosco.com <http://www.cesdonbosco.com> <http://www.ucm.es/info/donbosco>

Lorena Silva Balaguera
Coordinador del Grado

FECHA: : 27/01/2022

